

ESTADOS FINANCIEROS

Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

**Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Con Informe del Revisor Fiscal**

Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros Principales	
Estados de Situación Financiera	9
Estados de Resultado Integrales	10
Estados de Cambios en el Patrimonio	11
Estados de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	15

INFORME DEL REVISOR FISCAL**I-00047-2023**Señores Asamblea General
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad**Informe sobre la auditoría de los estados financieros****Opinión**

He auditado los estados financieros de Corporación Hospitalaria Juan Ciudad (la Corporación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Corporación Hospitalaria Juan Ciudad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAI). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas, más adelante, en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAI), que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 18 de febrero de 2022, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que

aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

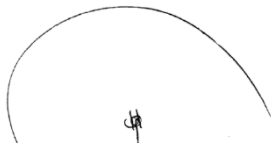
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Asamblea General.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de febrero de 2023.



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal de Corporación Hospitalaria Juan Ciudad
T.P. 123.118- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
3 de febrero de 2023

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

I-0048-2023

Señores Asamblea General
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Corporación Hospitalaria Juan Ciudad en adelante “la Corporación” al cierre del 31 de diciembre de 2022, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General.

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés*); tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido, por el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos comprenden:

- La obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.
- La lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- La obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.
- La lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- La evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

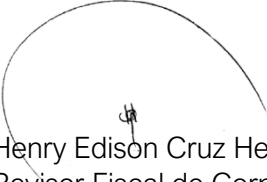
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado “*Introducción*” comprenden: a) los estatutos y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal de Corporación Hospitalaria Juan Ciudad
T.P. 123.118- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
3 de febrero de 2023

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PRINCIPAL AI 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 18.128.108	\$ 47.896.823
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	180.764.872	134.025.586
Inventarios	10	14.290.429	10.929.359
Otros activos no financieros	11	1.006.718	903.338
Total activo corriente		214.190.127	193.755.106
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	12	370.345.925	316.430.335
Propiedades de inversión	13	12.559.495	12.248.812
Activos intangibles	14	1.219.847	1.451.981
Total activo no corriente		384.125.267	330.131.128
Total activo		\$ 598.315.394	\$ 523.886.234

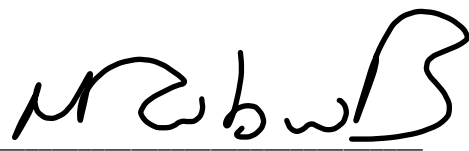
CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PRINCIPAL AI 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021 (CONTINUACIÓN)

(En miles de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2022	2021
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	\$ 7.425.750	\$ 8.522.256
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	107.088.774	68.116.631
Impuestos por pagar	17	1.950.986	1.416.871
Beneficios a los empleados	18	17.110.953	15.935.601
Pasivos estimados y provisiones	19	646.245	3.638.524
Otros pasivos	20	1.495.029	1.334.266
Total pasivo corriente		135.717.737	98.964.149
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	11.947.083	19.193.921
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	681.441	357.671
Otros pasivos	20	2.200.888	2.545.973
Total pasivo a largo plazo		14.829.412	22.097.565
Total pasivo		\$ 150.547.149	\$ 121.061.714
PATRIMONIO			
Aportes		4.000	4.000
Reservas	21	229.315.226	199.468.317
Resultado integral		44.943.725	42.142.947
Resultado acumulado		173.505.294	161.209.256
Total patrimonio		447.768.245	402.824.520
Total pasivo y patrimonio		\$ 598.315.394	\$ 523.886.234

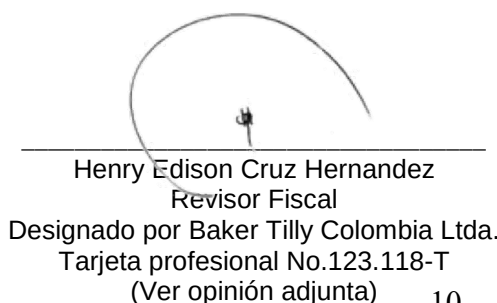
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Mauricio Rubio Buitrago
Representante Legal



Edgar Ricardo Moncada R.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 50.124-T



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
Tarjeta profesional No.123.118-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

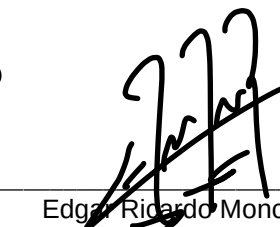
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PRINCIPAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 549.901.310	\$ 485.312.102
Costo de ventas	23	<u>449.276.782</u>	<u>388.477.752</u>
Utilidad bruta		100.624.528	96.834.350
Gastos de administración	24	68.619.840	64.203.709
Otros ingresos	25	2.791.692	1.512.809
Otros gastos	26	<u>439.267</u>	<u>244.242</u>
Resultado de actividades de la operación		34.357.113	33.899.208
Ingreso financiero	27	1.517.135	928.724
Gastos financieros	28	2.283.626	2.004.161
Costo financiero neto		(766.491)	(1.075.437)
Resultado realizado		\$ <u>33.590.622</u>	\$ <u>32.823.771</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		\$ <u>11.353.103</u>	\$ <u>9.319.176</u>
Resultado integral total del año		\$ <u>44.943.725</u>	\$ <u>42.142.947</u>

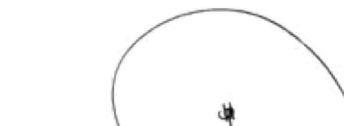
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Mauricio Rubio Buitrago
Representante Legal



Edgar Ricardo Moncada R.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 50.124-T



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
Tarjeta profesional No.123.118-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

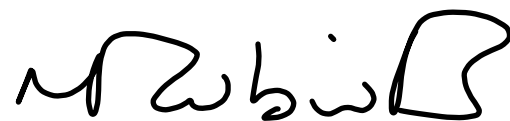
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PRINCIPAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

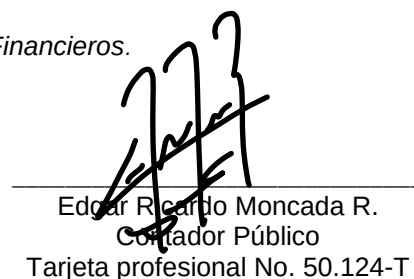
(En miles de pesos colombianos)

	Aportes	Reservas			Resultado Realizado	Resultado Acumulado	Superávit por Revaluación	Total Patrimonio
		Remanente		Total				
		Por Reinvertir	Reinvertido					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4.000	27.699.474	147.912.680	175.612.154	23.957.317	100.572.616	60.535.486	360.681.573
Apropiación reserva	-	23.957.317	-	23.957.317	(23.957.317)	-	-	-
Traslado	-	-	(101.154)	(101.154)	-	101.154	-	-
Uso de reserva	-	(16.749.177)	16.749.177	-	-	-	-	-
Asignación permanente	-	(19.713.000)	19.713.000	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	32.823.771	-	-	32.823.771
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	9.319.176	9.319.176
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4.000	15.194.614	184.273.703	199.468.317	32.823.771	100.673.770	69.854.662	402.824.520
Apropiación reserva	-	32.823.771	-	32.823.771	(32.823.771)	-	-	-
Traslado	-	-	(2.976.862)	(2.976.862)	-	2.976.862	-	-
Uso de reserva	-	(28.018.385)	28.018.385	-	-	-	-	-
Asignación permanente	-	(20.000.000)	20.000.000	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	33.590.622	-	-	33.590.622
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	11.353.103	11.353.103
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	4.000	-	229.315.226	229.315.226	33.590.622	103.650.632	81.207.765	447.768.245

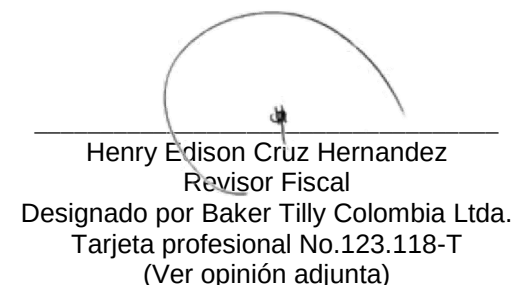
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Mauricio Rubio Buitrago
Representante Legal



Eddar Ricardo Moncada R.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 50.124-T



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
Tarjeta profesional No.123.118-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PRINCIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	\$ 480.760.716	\$ 438.938.428
Efectivo pagado por actividades de operación	(444.008.651)	(400.434.281)
Efectivo recibido por otras actividades de operación	(2.464.625)	4.974.116
Efectivo neto provisto por actividades de operación	34.287.440	43.478.263
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en propiedad, planta y equipo	(55.884.478)	(32.884.088)
Aumento en intangibles	(152.103)	(303.192)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(56.036.581)	(33.187.280)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de obligaciones financieras - Capital	-	18.875.372
Aumento de obligaciones financieras - Intereses	1.926.162	1.520.225
Disminución de obligaciones financieras - Capital	(8.412.419)	(31.536.417)
Disminución de obligaciones financieras -Intereses	(1.857.087)	(1.456.339)
Aumento de otros pasivos	323.770	(680.062)
Efectivo neto usado por actividades de financiación	(8.019.574)	(13.277.221)
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	(29.768.715)	(2.986.238)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	47.896.823	50.883.061
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 18.128.108	\$ 47.896.823

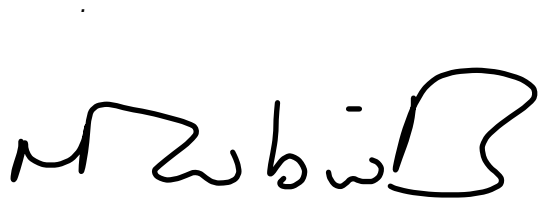
CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PRINCIPAL (CONTINUACIÓN) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Conciliación del remanente neto del año con los flujos de efectivo provistos por actividades de operación:		
Resultado realizado	\$ 33.590.622	\$ 32.823.771
Depreciación	13.618.962	11.076.274
Resultado neto por la venta y retiro de bienes	427.655	95.785
Amortizaciones	2.349.106	2.843.206
Deterioro de activos	13.068.815	14.071.913
Provisión de costos y gastos	(2.719.010)	1.020.488
Recuperación de inventarios	(5.836.465)	(6.189.499)
Recuperación de gastos y provisiones	(357.766)	(850.927)
Mercancía y PPE recibida en donación y bonificación	(2.483.432)	(983.633)
Otros egresos	(1)	69.033
Revaluación de propiedades de inversión	(310.683)	145.426
	<u>51.347.803</u>	<u>54.121.837</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(74.784.218)	(52.153.622)
Inventarios	4.697.769	5.357.252
Otros activos no financieros	(3.591.057)	(2.830.158)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	54.967.378	38.108.198
Impuestos por pagar	534.116	227.217
Beneficios a los empleados	1.175.352	995.560
Pasivos estimados y provisiones	(273.269)	(487.449)
Otros pasivos	213.566	139.428
	<u>(17.060.363)</u>	<u>(10.643.574)</u>
	<u>\$ 34.287.440</u>	<u>\$ 43.478.263</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Mauricio Rubio Buitrago
Representante Legal



Edgar Ricardo Moncada R.
Contador Público
Tarjeta profesional No. 50.124-T



Henry Edison Cruz Hernandez
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
Tarjeta profesional No.123.118-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante acta firmada el 18 de febrero de 2008 se aprobó la creación y constitución de la "CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA", corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter privado e interés social, inspirada en principios y valores cristianos, católicos y éticos, como un acto de liberalidad de sus fundadores; que se rige por la legislación colombiana, por lo dispuesto en sus estatutos, por su reglamento interno y las decisiones que tomen los Órganos de Gobierno, su domicilio principal se encuentra en la calle 66 A No. 52-25 en la ciudad de Bogotá-Colombia

Mediante resolución No. 0814 del 5 de marzo de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social, se reconoció personería jurídica a la CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA y mediante resolución No. 1202 del 10 de abril de 2008, expedida por el Ministerio de la Protección Social se aprobó el cambio de nombre de la entidad pasando a denominarse "CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD" (En adelante Méderi o la Entidad). Es una persona jurídica, organizada como corporación, está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia Nacional de Salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, tendrá una duración de doscientos (200) años, prorrogables por expresa manifestación de la voluntad de la Asamblea General. No obstante, podrá disolverse o extinguirse por causas legales o en cualquier tiempo por decisión de la Asamblea General.

Méderi es una institución de seguridad social, que tiene como objeto principal desarrollar actividades de prestación de servicios de salud, encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus asociados y beneficiarios, a la comunidad en general siempre en función del interés social o del bienestar colectivo.

Presta servicios integrales de salud de mediana y alta complejidad en sus dos sedes con un cubrimiento de especialidades y sub especialidades médicas y quirúrgicas, disponibilidad de una estructura y equipamiento definidos según los más altos estándares de la industria, con sistemas de control de calidad que le han valido el reconocimiento de la comunidad médica local e internacional, así como de la autoridad del sector y agencias internacionales.

Desarrolla actividades, tanto de tipo hospitalario como ambulatorio, contando para ello con un significativo número de servicios: hospitalización médica y quirúrgica, unidades de cuidados intensivos e intermedios de adultos y de neonatología, unidades quirúrgicas, recuperación post-operatoria, laboratorio clínico, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética, radioterapia, medicina nuclear, eco-tomografía, hemodiálisis y un conjunto de servicios de procedimientos ambulatorios que abarcan, prácticamente, todas las ramas de la medicina. A ello, se agrega un servicio de urgencia, dotado para atender oportunamente toda clase de complejidades.

Por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, es contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

De acuerdo a la resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con base en el estudio técnico realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución No. 000105 del 23 de noviembre de 2020 “Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente”, cumplimos con los requisitos establecidos, y por lo tanto fuimos calificados como Gran Contribuyente para la vigencia 2021-2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros principales han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decretos 1611 del 2022, 938 del 2021, 1432 de 2020, 2270 de 2019 y anteriores, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2022.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2022.

Mediante decreto 1611 del 5 de agosto del 2022 se modificó el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1, del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictaron otras disposiciones

El anexo técnico señalado en el artículo 1 del decreto 1611 rige a partir del 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual será aplicable a los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1, a continuación, los principales cambios:

2.2.1. Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”, en virtud de que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF.

Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

2.2.2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Se define el concepto de estimación contable; se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable y se aclara el término “estimación” el cual puede diferir del término “estimación contable”.

2.2.3. Norma Internacional de contabilidad NIC 12. Impuesto a las Ganancias.

En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

2.2.4. Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 16 Arrendamientos.

Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022.

2.3. Bases de preparación

Méderi tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de preparar los estados financieros información razonable y cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Méderi ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas y enumeradas en la nota correspondiente a cada rubro, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros principales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Al cierre de diciembre 31 de 2022 y 2021, la TRM de ajuste fue de \$4.810.20 y \$ 3.981,16 respectivamente.

3.2. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en actividades de operación, inversión y financiación.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las modificaciones a los estimados contables se reconocen en el periodo que se realiza la modificación y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes

Los juicios esenciales, que involucran los estimados hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros de la entidad se detallan en la nota correspondiente al rubro que le aplica.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global Enero de 2023

Norma de Información Financiera	Detalle
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. De forma simultánea, el IASB emitió una extensión temporal de la aplicación de la NIIF 9 que extiende la fecha de vencimiento a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia. Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 19 de febrero de 2022 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.

La entidad realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Méderi está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la entidad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la entidad.

Marco de Administración del Riesgo

La Junta Directiva de Méderi es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado. La entidad a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El 15 y 17 de septiembre de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud expidió las Circulares Externas Nos. 20211700000004-5 y 20211700000005-5, respectivamente, por medio de las cuales se imparten instrucciones generales a los vigilados relativas al Sistema Integrado de Gestión del Riesgo y a sus subsistemas de administración de riesgos, con el propósito de que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud identifiquen, evalúen, midan, controlen y monitoreen los riesgos prioritarios a los que están expuestas en el desarrollo de sus operaciones, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos que impacten negativamente sus objetivos.

Al respecto, Méderi puso en conocimiento de su junta directiva y de su alta dirección estas exigencias normativas legales y está adaptando su Sistema Integrado de Gestión del Riesgo, incluyendo el Sistema de Gestión del Riesgo Financiero, a los nuevos requerimientos mediante el análisis del impacto de los cambios, la formulación de acciones de mejora, y los recursos requeridos para su implementación, conforme a las condiciones y plazos estipulados por la Superintendencia Nacional de Salud.

Así pues, la entidad, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

Dentro de los riesgos evaluados y gestionados se encuentran los riesgos de mercado de capitales, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, tal como se presenta a continuación:

6.1. Riesgo de mercado de capitales

6.1.1. Riesgo de tasa de interés.

Los financiamientos de la entidad tienen su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo fija y de largo plazo. Por lo tanto, el riesgo de tasa se visualiza en aquellos ciclos futuros de la economía en los cuales se produzcan aumentos de tasas de mercado que hagan que los indicadores ya establecidas se vean desmejorados.

6.1.2. Riesgo de tasa de cambio.

La administración prevé que puede estar sujeta a un riesgo de tipo de cambio por el incremento de precios en la adquisición de algunos insumos y medicamentos suministrados por laboratorios que importan estos elementos, y la compra de maquinaria y equipo médico científico en cuya negociación se determinó el pago fuera liquidado a la TRM del día de la transacción.

6.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Méderi, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Méderi.

6.3. Riesgo de Liquidez.

Méderi realiza la gestión de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, atendiendo los compromisos con sus proveedores de acuerdo con las fechas de pago establecidas. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería requerida para atender las necesidades de recursos.

6.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital.

La entidad monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda con entidades financieras entre el patrimonio. La deuda corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El índice de endeudamiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ubicó en 4% y 7%, respectivamente.

	2022	2021
Deuda - Préstamos	\$ 19.372.833	\$ 27.716.177
Patrimonio	\$ 447.768.244	\$ 402.824.520
Índice de deuda neta y patrimonio	4%	7%

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar beneficios en la atención de servicios de salud a los grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

7. PARTES RELACIONADAS

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los corporados por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, asesoría, entre otros y el saldo comprende:

	Venta de Servicios		Compra de Servicios	
	2022	2021	2022	2021
Compensar ⁽¹⁾	143.365.773	157.063.370	7.127.394	35.245.944
Colegio mayor Nuestra Señora del Rosario ⁽²⁾	-	3.115.845	1.003.437	141.199
Orden Hospitalaria San Juan de Dios ⁽³⁾	-	36.881	876.971	849.806
	<u>143.365.773</u>	<u>160.216.096</u>	<u>9.007.802</u>	<u>36.236.949</u>

(1) La venta corresponde a la prestación de servicios de salud. La compra de servicios corresponde a los pagos realizados por los aportes al sistema de salud EPS, Caja de Compensación Familiar. Y por los servicios de Laboratorio Clínico, Patología, Banco de Sangre, Gases Arteriales y Vacunación, los cuales a partir del año 2022 los presta directamente la entidad.

(2) La venta corresponde al convenio docente asistencial y alquiler de espacios para diplomados. La compra a servicios de capacitación e investigación.

(3) La venta corresponde al convenio docente asistencial. La compra de servicios corresponde a pastoral y central de compras.

Los siguientes son los saldos pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2022	2021
Cuentas por cobrar		
Compensar	\$ 53.796.386	\$ 48.045.954
Colegio mayor Nuestra Señora del Rosario	2.226.913	1.467.071
Orden Hospitalaria San Juan de Dios	38.531	22
	<u>\$ 56.061.830</u>	<u>\$ 49.513.047</u>
Cuentas por pagar y proveedores		
Compensar	\$ 5.293.801	\$ 13.722.438
Orden Hospitalaria San Juan de Dios	322.809	264.916
Colegio mayor Nuestra Señora del Rosario	173.663	58.000
	<u>\$ 5.790.274</u>	<u>\$ 14.045.354</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

8.1. Política

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Las inversiones reconocidas como efectivo y equivalente de efectivo, deben ser fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo y se deben encontrar sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado principal de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado principal de situación financiera.

8.2. Detalle del saldo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Bancos moneda nacional	\$ 17.813.761	\$ 47.802.011
Fiducias ⁽¹⁾	266.097	1.350
Caja general	33.188	80.991
Cajas menores	14.100	10.760
Moneda extranjera ⁽²⁾	962	1.711
	<u>\$ 18.128.108</u>	<u>\$ 47.896.823</u>

(1) Para el año 2022 se realizó apertura de una nueva Fiducia con el Banco Itaú.

(2) El saldo está representado por USD 200 en efectivo los cuales fueron ajustados a la TRM de cierre \$4.810,20 al 31 de diciembre de 2022.

No existen restricciones legales sobre los saldos del disponible a 31 de diciembre 2022 y 2021.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

9.1. Política

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Las cuentas por cobrar se categorizan al costo. Los deudores clasificados al costo (valor razonable) corresponden a aquellos en los cuales la entidad concede plazos normales para el negocio.

Las ventas de servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se reconocen a su valor razonable; menos las pérdidas por deterioro del valor. De incluirse intereses implícitos se desagregan y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas únicamente cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- c. Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d. Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Si la entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado.

9.2. Políticas de castigos

Méderi castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación y a surtido el proceso de reclamación de acreencias o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de tres años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de Méderi, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

9.3. Juicios y Estimaciones Contables

9.3.1. Deterioro

Méderi reconoce pérdidas crediticias esperadas; para lo cual la metodología seguida para medir las pérdidas esperadas se determinó con el enfoque simplificado de manera que se refleje la probabilidad de incumplimiento, la pérdida del dinero en el tiempo y las condiciones económicas actuales y proyectadas.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Méderi siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un activo financiero y que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un activo financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

9.3.2. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de Méderi, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a Méderi de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo

utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que Méderi está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que Méderi espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si Méderi ha medido las pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Méderi mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

Méderi reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

9.3.3. Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la entidad compara el riesgo de incumplimiento en el activo financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el activo financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la entidad considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras del sector en el que operan los deudores, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la entidad.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del activo financiero;

deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un activo financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado:

- a. cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- b. un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor.
- c. incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- d. un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la entidad presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 120 días, en el deudor principal y que constituye el 53% del total del activo financiero, para los otros deudores el riesgo crediticio aumenta cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la entidad asume que el riesgo crediticio en un activo financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. La entidad considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

La entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

Como complemento al modelo de deterioro de pérdida esperada y con el fin de reflejar de forma razonable el riesgo específico del sector salud por las condiciones específicas en la relación EPS-IPS, para el año 2021 se efectuaron dos ajustes importantes:

El primero obedece a un ajuste estadístico que se realizó a la variable PI (% Probabilidad de incumplimiento), se efectuaron los cálculos de la desviación muestral, desviación poblacional, Media armónica y Media Acotada, con el fin de normalizar los cálculos de la variable PI haciéndolos más constantes, extrayendo los datos extremos del comportamiento histórico.

Lo anterior da como resultado un PI mucho más ajustado y con un cálculo más técnico de la variable.

PI Promedio Aritmético	41%	40%	76%	80%
	IPS	EPS	NUEVA	OTROS
Desviación muestral	8%	7%	11%	8%
Desviación Poblacional	8%	7%	10%	8%
Media Armónica	39%	37%	69%	79%
Media Acotada	41%	40%	77%	80%
Normalización	3%	7%	14%	2%
PI Normalizado	34%	30%	58%	74%

El segundo ajuste tiene que ver con la adición de una variable que analiza el riesgo de crédito de cada segmento del modelo, se adiciona un factor de riesgo, que resulta del análisis de la ficha de cupo de riesgo de crédito, implementada dentro del análisis y la gestión de cobro de cartera.

La ficha de análisis de cupo de riesgo de crédito está compuesta por el análisis de las siguientes variables, a las cuales se les asigna un puntaje de calificación:

VARIABLES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Promedio histórico de pagos sobre la radicación	5%
Proporción de cartera pendiente de pago mayor a 120 días	5%
Nivel de endeudamiento último año	20%
Razón corriente último año	20%
Cumplimientos indicadores de permanencia Supersalud	20%
Predictor de Quiebra Z-Score	30%
	100%

Las variables 1 y 2 son internas y obedecen al comportamiento del hábito de pago de la entidad, las variables 3 a la 6 son externas, las variables 3 y 4 corresponden a indicadores que se calculan de los estados financieros de cada entidad al cierre de un periodo determinado, así como también al cumplimiento de indicadores de permanencia publicados por la Superintendencia de Salud.

Las variables anteriores se aplican a cada entidad, de acuerdo al segmento determinado en el modelo y la diferencia entre el resultado de la calificación y el 100%, se establece como un porcentaje de riesgo que se aplica al saldo total de la cartera en un periodo determinado.

Teniendo en cuenta los 5 segmentos determinados en el modelo de deterioro, el factor de riesgo se calcula de la siguiente manera:

SEGMENTO	DETERMINACIÓN FACTOR DE RIEGO
Principal EPS	% factor de riesgo que resulte del análisis de cupo de riesgo de crédito en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida
Otras EPS y EPSS	Se analiza individualmente cada asegurador con un saldo de cartera superior al 1% del total de la cartera que compone el segmento, hallando el % de factor de riesgo en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida.
IPS	Se analiza individualmente cada IPS con un saldo de cartera superior al 2% del total de la cartera que compone éste segmento, hallando el % de factor de riesgo en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida.
EPS en seguimiento especial, intervención, proceso jurídico o liquidación	La cartera de este segmento esta provisionada al 100% no se les efectúa análisis de riesgo de crédito.
Otros	Este segmento lo componen principalmente la Adres y los entes territoriales y que los servicios prestados, son originados por urgencias espontáneas y no por procesos previos de contratación, no es posible correr una ficha de riesgo de crédito a este tipo de entidades, ya que no hay posibilidades de controlar cupos de riesgo en la atención a pacientes con cargos a éstas entidades y se genera una obligación legal en la atención a éstos pacientes.

Teniendo las tres variables calculadas en el modelo, se corre el cálculo del deterioro y se determina si la provisión registrada en la contabilidad es suficiente para atender las contingencias que se puedan presentar a la cartera.

9.3.4. Definición de crédito en mora

La entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- a. cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- b. la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía).

9.3.5. Activos financieros deteriorado

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados. La evidencia incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a. dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario.
- b. un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c. el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera.
- d. es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

9.4. Detalle del saldo

El saldo de los deudores y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Facturación radicada		
Entidades promotoras de salud -POS	\$ 227.580.053	\$ 145.031.468
Entidades del Régimen Subsidiado	23.001.446	10.904.079
Instituciones prestadores de servicios de salud	4.327.157	2.325.847
Otros deudores de servicios de salud	2.273.315	2.028.343
Fondo de solidaridad y garantía	2.054.086	1.661.609
Secretarías de salud y convenios docentes	1.661.487	2.806.138
Empresas de medicina prepagada	633.318	331.220
Compañías de seguros SOAT	611.328	369.057
Administradoras de riesgos laborales (ARL)	113.171	177.544
	<u>262.255.361</u>	<u>165.635.305</u>
Menos Recaudos por aplicar	<u>(78.737.223)</u>	<u>(24.216.746)</u>
	\$ <u>183.518.138</u>	\$ <u>141.418.559</u>
Facturación pendiente por radicar		
Entidades promotoras de salud -POS	\$ 36.291.848	\$ 37.780.446
Ingresos por facturar	12.179.511	9.260.190
Entidades del Régimen Subsidiado	5.365.934	3.317.392
Instituciones prestadores de servicios de salud	522.802	666.106
Empresas de medicina prepagada	198.819	216.028
Compañías de seguros SOAT	153.363	256.130
Fondo de solidaridad y garantía	99.819	121.379
Administradoras de riesgos laborales (ARL)	68.479	268.015
Otros deudores de servicios de salud	30.516	30.742
Secretarías de salud y convenios docentes	1.009	72.483
	<u>54.912.100</u>	<u>51.988.911</u>
Varios	2.216.967	2.232.505
Anticipos	107.060	311.045
	<u>2.324.027</u>	<u>2.543.550</u>
Subtotal de cartera	<u>240.754.265</u>	<u>195.951.020</u>
Menos Deterioro (1)	<u>(59.989.393)</u>	<u>(61.925.434)</u>
	\$ <u><u>180.764.872</u></u>	\$ <u><u>134.025.586</u></u>

Méderi castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

(1) El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

Deterioro	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 57.423.527	\$ 49.674.563
<u>Más</u> - Deterioro del año	7.094.524	7.756.153
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(7.861.140)	(6.739)
<u>Menos</u> - Vr. Recuperación	-	(450)
Saldo al final del año	56.656.911	57.423.527

Glosa		
Saldo al inicio del año	\$ 4.501.907	\$ 3.165.304
<u>Más</u> - Deterioro del año	5.653.376	5.704.880
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(6.822.801)	(4.368.277)
<u>Menos</u> - Vr. Recuperación	-	-
Saldo al final del año	\$ 3.332.482	\$ 4.501.907

Total		
Saldo al inicio del año	\$ 61.925.434	\$ 52.839.867
<u>Más</u> - Deterioro del año	12.747.900	13.461.033
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(14.683.941)	(4.375.016)
<u>Menos</u> - Vr. Recuperación	-	(450)
Saldo al final del año	\$ 59.989.393	\$ 61.925.434

10. INVENTARIOS

10.1. Política

Se reconocerán como inventarios los activos poseídos para ser usados en el curso normal de las operaciones, los activos en proceso de producción con vistas a ser usados y los activos en forma de medicamentos, materiales, elementos y suministros que se consumirán en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios (Medicamentos, materiales, elementos y demás suministros) se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición y necesarios para dejarlos en condiciones de uso o venta. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

Los descuentos comerciales no condicionados, bonificaciones, notas crédito, rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición, los descuentos condicionados se deducen de los costos en función de la probabilidad de aplicación.

En aquellos casos en que no sea posible la estimación de descuentos financieros, bonificaciones y demás, que sean otorgados posteriormente a la adquisición, mediante nota crédito o por negociación de pagos, se reconocerá en el resultado como un menor valor del costo de ventas.

Los elementos que hagan parte del inventario y sobre los cuales se determine que se encuentren averiados o vencidos, implicarán el retiro de estos y se reconocerá el deterioro en el resultado como gasto del periodo; y a su destrucción se cancelarán contra el deterioro.

10.2. Juicios y Estimaciones Contable

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Para determinar si el ajuste del inventario a su valor neto realizable (VNR) es material, la administración determino para este rubro una materialidad del 3% del valor del inventario, por lo tanto, si el valor determinado como ajuste al valor neto realizable no supera este porcentaje, dicho ajuste no se realiza.

10.3. Detalle del saldo

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Medicamentos	\$ 9.919.685	\$ 7.420.906
Material médico - quirúrgico	2.934.772	3.004.724
Materiales, repuestos y accesorios	1.506.743	532.775
	<u>14.361.200</u>	<u>10.958.405</u>
Menos Deterioro (2)	(70.771)	(29.046)
	<u>\$ 14.290.429</u>	<u>\$ 10.929.359</u>

Movimiento del deterioro

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 29.046	\$ 1.475
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	320.915	827.335
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(279.190)	(799.764)
Saldo al final del año	<u>\$ 70.771</u>	<u>\$ 29.046</u>

Mensualmente se determina el valor neto realizable (VNR) sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste. Para el 2022 y 2021 la administración consideró inmaterial el valor determinado como valor neto realizable al no superar el 3% del valor total del inventario, por lo tanto, no se realizó ajuste.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

11.1. Política

Méderi reconoce bajo otros activos los gastos pagados por anticipado por el costo de la transacción más los desembolsos directamente atribuibles y evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de la pérdida de los derechos adquiridos.

11.2. Juicios y Estimaciones Contable

Los gastos pagados por anticipado se amortizan considerando el periodo durante el cual se reciben los servicios.

11.3. Detalle del saldo

El saldo de otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	Seguros	Gastos pagados por anticipado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 576.252	\$ 327.086	\$ 903.338
Más - Adiciones	1.458.795	1.576.677	3.035.472
Menos - Amortizaciones	(1.369.498)	(1.562.594)	(2.932.092)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 665.549	\$ 341.169	\$ 1.006.718

12. PROPIEDAD Y EQUIPO NETO

12. 1. Política

12.1.1. *Reconocimiento y medición*

Los elementos de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los activos construidos por Méderi para fines de administración, producción o suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye los materiales, los honorarios profesionales, la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de mayo de 2018. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa. Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita al resultado en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en el resultado en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no se deprecian, los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. La venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en el resultado.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes)

12.1.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

12.1.3. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción, mejora, ampliación o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos para la adquisición de activos que no cumplen las características para ser considerados cualificados, son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

12.1.4. Baja de activos

Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

12.2. Juicios y Estimaciones Contable

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, el cargo es reconocido en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos mobiliarios y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el punto 4. Méderi revisa la vida útil estimada y el método de depreciación al final de cada periodo, reconociendo el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	De 40 a 100 años o definida por expertos
Maquinaria y equipo	De 1 a 30 años o definida por expertos
Equipo médico – científico	De 1 a 30 años o definida por expertos
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 años
Equipo de hotelería	5 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Norma (NIC 8 - Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

12.3. Detalle del saldo

El saldo de propiedad y equipos, neto al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Construcciones y edificaciones	\$ 184.375.120	\$ 163.779.877
Terrenos	122.048.423	113.420.105
Dotación para servicios	88.759.318	65.670.673
Equipo de computación y comunicación	18.928.245	14.092.262
Construcciones en curso, y equipo en montaje	13.339.905	5.854.033
Equipo de oficina	4.247.183	2.814.799
Planta y equipo en transito	1.578.604	697.847
Flota y equipo de transporte	153.942	153.942
	433.430.740	366.483.538
<u>Menos - Depreciaciones</u>	<u>(63.084.815)</u>	<u>(50.053.203)</u>
	\$ 370.345.925	\$ 316.430.335

Mediciones del valor razonable - Los terrenos y edificios en propiedad de Méderi están presentados en sus importes revaluados. La medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue realizado por la Organización Ingenieros planificadores inmobiliarios 5G S.A.S, respectivamente valuadores independientes no relacionados con Méderi.

		Terrenos	Const. y edificaciones	Const. en curso	Equipo de Oficina	Dotación para servicios	Equipo de Computo y Comunic	Flota y equipo de transporte	PPE en transito	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	\$	107.736.431	140.188.119	4.232.271	1.196.544	25.056.825	5.287.451	153.942	436.299	284.287.882
<u>Más</u> - Adiciones - Mejoras		-	7.606.721	1.621.762	342.893	22.213.168	1.960.394	-	261.548	34.006.486
<u>Menos</u> - Ventas - Retiros		-	-	-	(29.720)	(903.681)	(30.816)	-	-	(964.217)
<u>Traslados</u>		-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Más</u> – Revaluación		5.683.674	3.635.502	-	-	-	-	-	-	9.319.176
<u>Menos</u> – Depreciación		-	(3.035.057)	-	(193.959)	(4.623.838)	(2.335.350)	(30.788)	-	(10.218.992)
Saldo al 31 de dic de 2021	\$	<u>113.420.105</u>	<u>148.395.285</u>	<u>5.854.033</u>	<u>1.315.758</u>	<u>41.742.474</u>	<u>4.881.679</u>	<u>123.154</u>	<u>697.847</u>	<u>316.430.335</u>
<u>Más</u> - Adiciones - Mejoras		-	17.870.458	7.485.872	1.441.059	24.161.292	5.120.836	-	880.757	56.960.274
<u>Menos</u> - Ventas - Retiros		-	-	-	(8.675)	(1.072.647)	(284.853)	-	-	(1.366.175)
<u>Traslados</u>		-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Más</u> – Revaluación		8.628.318	2.724.785	-	-	-	-	-	-	11.353.103
<u>Menos</u> – Depreciación		-	(3.418.944)	-	(341.139)	(7.204.605)	(2.036.136)	(30.788)	-	(13.031.612)
Saldo al 31 de dic de 2022	\$	<u>122.048.423</u>	<u>165.571.584</u>	<u>13.339.905</u>	<u>2.407.003</u>	<u>57.626.514</u>	<u>7.681.526</u>	<u>92.366</u>	<u>1.578.604</u>	<u>370.345.925</u>

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1. Política

13.1.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas o plusvalía o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

13.1.2. Baja de activos

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa disposición. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se reconoce en resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Corresponde al terreno de la bodega denominada el triángulo, en este predio se presta el servicio de parqueadero al público según contrato de cuentas en participación CP01-2022.

13.2. Detalle del saldo

El saldo de propiedades de inversión al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 12.248.812	\$ 12.394.238
Más - Revaluación	310.683	(145.426)
	\$ <u>12.559.495</u>	\$ <u>12.248.812</u>

La medición de valor razonable de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue realizada por la Organización Ingenieros planificadores inmobiliarios 5G S.A.S, valuadores independientes no relacionados con la entidad. Miembros de la Lonja Profesional de Evaluadores, y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, se tomó el mejor y el de mayor uso en sus condiciones actuales. El valor razonable de los terrenos en propiedad de inversión fue determinado con base en el método de comparación o mercado que busca establecer el valor del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Política

14.1.1. Reconocimiento y medición.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales. Méderi controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

14.1.2. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

14.1.3. Activos intangibles generados internamente (desembolsos de investigación y desarrollo)

Los desembolsos originados por las actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Las actividades de desarrollo que involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos, servicios y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- a. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- b. Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- c. Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- d. La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- e. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- f. Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. El cual incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto, y los costos por préstamos en activos calificados.

Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

14.1.4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

14.2. Juicios y Estimaciones Contable

14.2.1. Amortización

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado con base en el método de línea recta; durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual se espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que Méderi espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil estimada y su amortización son revisadas al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

14.2.2. Vida útil de activos intangibles

Como se describe en el punto 3.9.2, Méderi revisa la vida útil estimada y método de amortización al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Licencias de uso	Según acuerdo contractual (mayores a 1 año)
Software (aplicativos)	5 años

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Los activos intangibles adquiridos a un periodo igual o inferior a un año se reconocerán directamente en el resultado.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

14.2.3. Deterioro del valor de los activos intangibles

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, Méderi evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Méderi calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación

14.3. Detalle del saldo

El saldo de activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>Licencias</u>	<u>Software en desarrollo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 217.481	1.603.571	1.821.052
Más - Adiciones	-	303.192	303.192
Menos - Amortizaciones	(104.134)	(568.129)	(672.263)
Menos - Reclasificaciones	46.975	(46.975)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 160.322</u>	<u>1.291.659</u>	<u>1.451.981</u>
Más - Adiciones	152.103	24.990	177.093
Menos - Amortizaciones	(57.159)	(327.078)	(384.237)
Menos - Reclasificaciones	-	(24.990)	(24.990)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 255.266</u>	<u>964.581</u>	<u>1.219.847</u>

Para el año 2022 se realiza la adquisición de licencia perpetua “stata” para el análisis, gestión y grafico de datos, con Software Shop de Colombia S.A.S., bajo contrato CV80 2022.

En el año 2021 se realizó la actualización de software Resonador 1.5t, Modelo: Magnetom Essenza Dot – Options, con Siemens Healthcare SAS, según contrato SM36-2020

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

15.1. Política

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero, las obligaciones financieras que reconoce Méderi son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinados, y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explícitas en los documentos o contratos, o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las obligaciones financieras que incorporan precios de transacción y se pueden medir con fiabilidad, se reconocen al valor razonable, sin considerar los costos de transacción inherentes a la operación. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Las variaciones de estas obligaciones se tratan en los resultados como cambios de valor razonable.

Los gastos generados por la financiación se reconocen en resultados del período.

15.2. Detalle del saldo

El saldo de las obligaciones financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Banco BBVA	\$ 15.586.043	\$ 19.103.258
Banco Santander	3.371.563	7.795.317
Banco Davivienda	401.025	800.217
Banco Itaú	14.202	17.385
	<u>\$ 19.372.833</u>	<u>\$ 27.716.177</u>
Porción corriente	7.425.750	8.522.256
Porción a largo plazo	11.947.083	19.193.921
	<u>\$ 19.372.833</u>	<u>\$ 27.716.177</u>

Las obligaciones financieras para el año 2022 son las siguientes:

	Capital	Intereses	Total Porción Corriente	Total Largo Plazo	Total Deuda
Banco Itaú (1)	14.202	-	14.202	-	14.202
Banco BBVA	5.081.844	373.137	5.454.981	10.131.062	15.586.043
Banco Santander	1.481.621	73.921	1.555.542	1.816.021	3.371.563
Banco Davivienda	400.000	1.025	401.025	-	401.025
	<u>\$ 6.977.667</u>	<u>\$ 448.083</u>	<u>\$ 7.425.750</u>	<u>\$ 11.947.083</u>	<u>\$ 19.372.833</u>

- (1) El saldo por pagar a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la tarjeta de crédito Itaú 5067.

Las obligaciones financieras para el año 2021 eran las siguientes:

	Capital	Intereses	Total Porción Corriente	Total Largo Plazo	Total Deuda
Banco itaú ⁽¹⁾	17.385	-	17.385	-	17.385
Banco bbva	3.265.113	341.932	3.607.045	15.496.213	19.103.258
Banco Santander	4.460.750	36.859	4.497.609	3.297.708	7.795.317
Banco Davivienda	400.000	217	400.217	400.000	800.217
	\$ 8.143.248	\$ 379.008	\$ 8.522.256	\$ 19.193.921	\$ 27.716.177

(1) El saldo por pagar a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la tarjeta de crédito itaú 5067.

Los términos y vencimientos del capital de los préstamos son los siguientes:

Entidad bancaria	Año inicio operación	Tasa de interés	Año vencimiento	2022	2021
Banco BBVA (2)	2021	IBR TV + 1,7%	2026	15.212.906	18.761.325
Banco Santander	2018	DTF + 1,5 E.A.	2023	270.871	3.520.833
Banco Santander	2020	IBR TV + 1,5%	2025	3.026.771	4.237.625
Banco Davivienda	2018	DTF + 2 E.A	2023	400.000	800.000
Intereses				448.083	379.008
				\$ 19.358.631	\$ 27.698.791

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

16.1. Política

Las compras de bienes y servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se miden a su precio de transacción. Los pasivos financieros son clasificados 'al valor razonable con cambios en los resultados' u 'otros pasivos financieros'

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden al costo de la transacción.

16.1.1. Arrendamientos

16.1.1.1. Como arrendador

Méderi tiene contratos de arrendamiento como arrendador respecto a la cesión de algunos espacios para que terceros desarrollen actividades conexas a la prestación del servicio de salud y para la instalación de equipos para prestación de servicios de particulares.

Los arrendamientos en los que Méderi funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante

16.1.1.2. Como arrendatario

Méderi evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento en su origen y de contenerlo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, Méderi reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, se utiliza tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Méderi revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- a. El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- b. Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- c. Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Méderi no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo actual.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que Méderi planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

16.2. Detalle del saldo

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Proveedores ⁽¹⁾	\$ 55.438.497	\$ 30.088.383
Acreedores ⁽²⁾	50.945.247	37.150.288
Arrendamientos financieros	1.386.471	1.235.631
	\$ 107.770.215	\$ 68.474.302
Porción corriente	107.088.774	68.116.631
Porción no corriente	681.441	357.671
	\$ 107.770.215	\$ 68.474.302

- (1) Corresponde principalmente a la compra de insumos y medicamentos requeridos para la prestación de servicios de salud, los cuales son entregados y posteriormente facturados. Méderi cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar se paguen dentro de los términos de crédito previamente acordados.
- (2) Corresponde a las cuentas por pagar generadas por la adquisición de bienes y servicios requeridos por Méderi para el desarrollo de su actividad.

	Banco de Occidente	Ciel Ingeniería SAS	Siete24- Infotech SAS	Agfa Gevaert colombiana LTDA	ITAÚ Corpbanca Colombia SA	Valor al final del periodo
Corriente (<1 año)	209.380	121.336	335.828	211.416	-	877.960
No corriente (> 1 año)	-	62.827	252.132	42.712	-	357.671
Saldo a 31 de diciembre de 2021	209.380	184.163	587.960	254.128	-	1.235.631
Mas – Adquiridos	-	38.761	-	-	913.337	952.098
Menos - Pagos Mínimos	(207.890)	(170.558)	(317.654)	(153.917)	(32.805)	(882.824)
Ajuste	-	39.658	17.904	24.004	-	81.566
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.490	92.024	288.210	124.215	880.532	1.386.471
Corriente (<1 año)	1.490	79.470	233.550	120.180	270.339	705.029
No corriente (> 1 año)	-	12.554	54.660	4.035	610.193	681.442

El plazo máximo pactado en los contratos de arrendamientos financieros no supera los 5 años

Se adquieren los contratos 138078 y 138108 con el tercero Banco Itau Corpbanca, con una duración de 3 años cada uno, por valor total de \$2.022.823.099.

17. IMPUESTOS POR PAGAR

Detalle del saldo

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Impuestos retenidos	\$ 1.922.657	\$ 1.393.327
Impuesto sobre las ventas por pagar	28.329	23.544
	<u>\$ 1.950.986</u>	<u>\$ 1.416.871</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

18.1. Política

Méderi reconoce el costo de los beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados, y los elementos en el estado de situación financiera estarán reconocidos por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio de vehículo bono no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si se posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando no se puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando, se reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

18.2. Detalle del saldo

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende

	2022	2021
Vacaciones consolidadas	\$ 9.147.822	\$ 8.915.186
Cesantías	7.147.852	6.209.612
Intereses cesantías	814.479	712.883
Nomina por pagar	800	97.920
	<u>\$ 17.110.953</u>	<u>\$ 15.935.601</u>

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

19.1. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta Méderi son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, de responsabilidad civil médica, penal, tributario y administrativo. Se considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Méderi involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

19.1.1. Contingencias Probables

Corresponden a demandas interpuestas contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes apropiaciones con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente.

19.1.2. Contingencias eventuales

Corresponde a litigios interpuestos contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, con una probabilidad de pérdida inferior al 50%, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Corporación, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

19.2. Detalle del saldo

El saldo de pasivos estimados y provisiones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Costas judiciales	\$ <u>646.245</u>	\$ <u>3.638.524</u>
	\$ <u>646.245</u>	\$ <u>3.638.524</u>
Movimiento costas judiciales		
Saldo Inicial	\$ 3.638.524	\$ 3.105.485
Provisión	-	2.213.048
Ajuste de provisión	(2.734.010)	(1.192.560)
Fallos laborales en contra	(158.269)	(87.449)
Acuerdos de conciliación prejudicial	(100.000)	(400.000)
Saldo final	\$ <u>646.245</u>	\$ <u>3.638.524</u>

Contingencias Probables – Procesos calificados como Probables de acuerdo a los conceptos de los asesores jurídicos así:

Para el año 2022 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Responsabilidad civil medica	1	\$ 536.206
Laborales	1	110.039
Total		\$ <u>646.245</u>

Para el año 2021 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Responsabilidad civil medica	3	\$ 2.792.534
Laborales	5	845.990
Total		\$ <u>3.638.524</u>

Contingencias Eventuales Procesos calificados como eventuales de acuerdo a los conceptos de los asesores jurídicos así:

Para el año 2022 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Reclamación
Responsabilidad civil medica	28	\$ 23.350.967
Laborales	6	2.639.296
Total		\$ <u>25.990.263</u>

Para el año 2021 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Reclamación
Responsabilidad civil medica	19	\$ 16.678.934
Laborales	7	<u>2.156.919</u>
Total		\$ <u>18.835.853</u>

20. OTROS PASIVOS

20.1. Detalle del saldo

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
A corto plazo		
Recaudos Copagos y cuotas moderadoras	\$ 904.305	\$ 866.460
Ingreso Diferido	327.008	358.392
Anticipos y avances recibidos	118.285	14.383
Ingresos por servicios	103.554	47.874
Depósitos Particulares	32.837	24.130
Recaudo para terceros	9.040	23.027
	\$ <u>1.495.029</u>	\$ <u>1.334.266</u>
A Largo plazo		
Ingreso Diferido ⁽¹⁾	<u>2.200.888</u>	<u>2.545.973</u>
	\$ <u>2.200.888</u>	\$ <u>2.545.973</u>

(1) **Ingreso Diferido**

Corresponde a subvenciones relacionadas con activos recibidos de las siguientes entidades:

	Fund. Para el Progreso de la región Bogotá	Fundación Allianz	Fundación Saldarriaga Concha	Bogotá Distrito Capital	Medtronic Colombia S.A.	Valor al final del periodo
Saldo a 31 de diciembre 2021	2.402.308	325.000	84.737	56.895	35.425	2.904.365
Subvención	-	-	-	-	21.420	21.420
Menos - Amortización	(321.473)	(50.000)	(12.750)	(7.758)	(5.908)	(397.889)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.080.835	275.000	71.987	49.137	50.937	2.527.896
Corto plazo	250.560	50.004	12.756	7.112	6.576	327.008
Largo plazo	1.830.275	224.996	59.231	42.025	44.361	2.200.888

21. RESERVAS

La reserva por reinvertir se utiliza para transferir el remanente neto el cual por regulación fiscal debe ser reinvertido en el desarrollo de la actividad meritoria, con el fin de obtener el beneficio de exención de liquidación y pago de impuesto de renta.

La reserva reinvertida se utiliza tener el control de la reinversión que se ha efectuado del beneficio neto para obtener la exención de liquidación y pago de renta. .

La reserva por revaluación de propiedad surge de la revaluación de terrenos y edificios. La cual es efectuada anualmente por estudios técnicos realizada por peritos expertos.

21.2. Detalle del Saldo

	2022	2021
Por reinvertir	\$ -	\$ 15.194.614
Reinvertida	<u>229.315.226</u>	<u>184.273.703</u>
	<u>\$ 229.315.226</u>	<u>\$ 199.468.317</u>

22. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

22.1. Política

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial y otras asignaciones similares estimadas que puedan ser otorgadas a los clientes. Méderi reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Actividades ordinarias en la prestación de servicios de salud.
- Actividades de Investigación.
- Actividades del programa de docencia Asistencial.
- Otros ingresos financieros y no financieros

Ingresos por prestación de servicios

Méderi evalúa el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 15:

- a. Identificar el/los contrato (s) con clientes.
- b. Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
- c. Determinar el precio de la transacción.
- d. Asignación del precio de la transacción.
- e. Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en el momento de la prestación del servicio y cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Cuando Méderi reciba pagos anticipados para la prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de Méderi de prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre de Méderi y el asegurador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

22.2. Juicios y Estimaciones Contable

Méderi realiza una provisión de glosa tanto técnica como administrativa la cual se determina periódicamente con base en las revisiones mensuales realizadas por la auditoría interna y las auditorías de las Entidades Promotoras de Salud (EPS's).

22.3. Detalle del Saldo

A continuación, un detalle de los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios de salud:

	2022	2021
Hospitalización e internación	\$ 133.761.136	\$ 167.228.221
Apoyo diagnóstico	141.082.090	76.239.628
Quirófanos y salas de parto	114.771.510	100.391.187
Consulta externa	107.487.112	85.862.534
Urgencias	33.838.558	35.664.745
Apoyo terapéutico	17.112.128	16.255.564
Mercadeo (gases medicinales)	4.273.569	5.949.520
Otras actividades relacionadas ⁽¹⁾	3.228.583	3.425.583
	<u>555.554.686</u>	<u>491.016.982</u>
<u>Menos</u> - Deterioro de Glosa	<u>(5.653.376)</u>	<u>(5.704.880)</u>
	<u>\$ 549.901.310</u>	<u>\$ 485.312.102</u>

- (1) Corresponde principalmente al desarrollo del convenio docente asistencial el cual generó un ingreso por los años 2022 y 2021 por valor de \$3.079.507 y \$3.113.459 respectivamente, y actividades de investigación por un monto de \$149.075 para el año 2022 y \$308.295 para el 2021.

23. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Gasto de personal ⁽¹⁾	\$ 193.329.081	\$ 157.741.399
Costo de medicamentos e insumos	169.329.561	135.438.501
Honorarios	39.493.308	57.618.421
Servicios	33.398.845	26.513.496
Depreciaciones	6.737.561	4.685.649
Adecuaciones y mantenimiento	4.166.389	3.734.778
Arrendamiento	2.435.469	1.773.457
Diversos	325.930	879.597
Amortizaciones	60.638	92.454
	<u>\$ 449.276.782</u>	<u>\$ 388.477.752</u>

- (1) el aumento de salarios corresponde al incremento anual, contratación y puesta en marcha del proceso de laboratorio clínico.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2022	2021
Gastos de personal	\$ 32.626.497	\$ 28.419.101
Servicios	10.538.715	7.929.021
Deterioro (1)	7.415.439	8.361.817
Depreciaciones	6.879.528	6.344.839
Honorarios	2.051.877	1.225.336
Impuestos	1.923.024	1.707.568
Gastos de mantenimiento	1.898.778	1.698.418
Seguros	1.534.962	1.404.783
Arrendamiento	1.309.209	1.193.421
Diversos	877.366	4.395.375
Materiales y accesorios	832.975	769.065
Amortizaciones	323.599	579.809
Servicios temporales	310.913	40.264
Aportes y contribuciones	96.958	134.892
	<u>\$ 68.619.840</u>	<u>\$ 64.203.709</u>

- (1) Para los años 2022 y 2021 corresponde a deterioro de cartera y a deterioro de inventarios.

	2022	2021
Deterioro de Cartera	\$ 7.094.524	\$ 7.755.703
Deterioro Inventarios	320.915	606.114
	<u>\$ 7.415.439</u>	<u>\$ 8.361.817</u>

25. OTROS INGRESOS

25.1. Política

25.1.1. *Ingreso por intereses*

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

25.1.2. *Subvenciones del gobierno*

Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que se cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que se compre, se construya o de otro modo se adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

25.2. Detalle del Saldo

Los otros ingresos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2022	2021
Cuentas en participación (1)	\$ 1.355.428	\$ 614.446
Diversos	544.124	90.872
Arrendamientos	474.455	416.492
Donaciones	330.303	387.717
Recuperaciones	87.382	3.282
	<u>\$ 2.791.692</u>	<u>\$ 1.512.809</u>

- (1) El aumento corresponde a la reactivación económica en servicio de parqueadero por efecto de la pandemia global.

26. OTROS GASTOS

Los otros gastos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2022	2021
Retiro por baja de activos fijos (1)	\$ 427.655	\$ 95.785
Impuestos asumidos	11.612	3.031
Ajuste VR propiedades de inversión	-	145.426
	<u>\$ 439.267</u>	<u>\$ 244.242</u>

- (1) El aumento se debe principalmente por el retiro de alrededor 1.100 activos fijos por motivos de daño y/o obsolescencia, siendo el rubro más significativos equipos médicos científicos.

27. INGRESOS FINANCIEROS

El ingreso financiero por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2022	2021
Intereses	\$ 1.385.535	\$ 913.897
Rendimientos derechos fiduciarios	116.091	598
Diferencia en Cambio	15.509	14.229
	<u>\$ 1.517.135</u>	<u>\$ 928.724</u>

28. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2022	2021
Intereses	\$ 1.984.525	\$ 1.750.261
Comisiones y gastos financieros	234.895	207.458
Otros gastos	64.206	46.442
	<u>\$ 2.283.626</u>	<u>\$ 2.004.161</u>

29. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se ha identificado ningún hecho que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta que los Estados Financieros se encuentran certificados y dictaminados, el Representante Legal autoriza que estos sean puestos a consideración de la Asamblea General de corporados a celebrarse el 28 de marzo del 2023, para que ellos puedan aprobar o improbar los mismos.